



AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE SANTIAGO

Santiago
Se Transforma



BOLETÍN
MUNICIPAL

NOVIEMBRE 2025

Santiago

Se Transforma

BOLETÍN MUNICIPAL

NOVIEMBRE 2025



**Alcalde Ulises Rodríguez enciende la Navidad
con la apertura del Bosque Encantado 'Encantus'**



ALCALDÍA
MUNICIPIO DE SANTIAGO

Alcaldía de Santiago entrega Casa Club en Jardines del Oeste con inversión de RD\$ 14.2 millones



Santiago de los Caballeros, – La Alcaldía de Santiago de los Caballeros entregó este jueves una moderna Casa Club en la comunidad de Jardines del Oeste, obra ejecutada con recursos del Presupuesto Participativo Municipal, con una inversión total de RD\$ 14,292,094.14.

Durante el acto, el alcalde Ulises Rodríguez resaltó que la obra entregada es fruto del presupuesto participativo y refleja el compromiso de la gestión municipal con escuchar y atender las necesidades reales de las comunidades. Subrayó que, pese al corto tiempo de administración, la Alcaldía de Santiago ha logrado ejecutar proyectos que transforman barrios, mejoran espacios públicos y elevan la calidad de vida de las familias.

“Cuando se trabaja con amor, compromiso, vocación y buena fe, las cosas rinden; por eso cada peso en esta gestión se administra con transparencia y entrega. Esta Casa Club es el resultado de escuchar a la comunidad y cumplir la palabra empeñada. Apenas iniciamos nuestro primer año real de ejecución y ya estamos entregando obras que transforman barrios y mejoran la vida de nuestra gente. Santiago sigue avanzando, y lo hace con planificación, participación ciudadana y obras reales para todos”, resaltó el alcalde.

Al ofrecer las palabras de bienvenida, el regidor Franco Núñez, afirmó que esta entrega representa “otra obra más que llena de orgullo a nuestra comunidad y reafirma la importancia de pertenecer a este Concejo de Regidores, donde trabajan con responsabilidad para responder a las necesidades de los barrios.

En nombre de la Junta de Vecinos de esta comunidad, el secretario general, Bienvenido Pagán, agradeció al alcalde y expresó: “Hemos sido muy afortunados, no solo por contar hoy con su presencia, señor alcalde, sino porque una vez más esta comunidad ha sido escuchada y atendida en su gestión. Hoy celebramos esta gran obra y también el remozamiento de la cancha, donde tantos jóvenes practican deporte y encuentran espacios sanos de recreación”.

Los trabajos iniciales incluyeron limpieza general, levantamiento topográfico, poda de árboles y estudio de suelo, asegurando la base técnica para una construcción segura y duradera. La estructura cuenta con platea de hormigón de 210 kg/cm², bloques de 8” y techo en aluzinc, mientras que las terminaciones incluyen ventanas corredizas de aluminio y cristal, puertas dobles, tarima, pisos de cerámica, pintura general y baños totalmente equipados.

La Casa Club dispone de una cocina funcional con meseta de granito y gabinetes inferiores. En los exteriores se construyeron senderos, aceras, muro perimetral, luminarias metálicas y áreas verdes con trinitarias, framboyán y grama. La obra también cuenta con tarja de aluminio forjado y letrero institucional, destacándola como parte del programa municipal de inversiones comunitarias.

En el acto estuvieron presentes Cholo D' Óleo, presidente del Concejo de Regidores, junto a una comisión de regidores, el doctor Bernardo Hilario, director del SNS Norcentral, el ingeniero René Martínez, el exdiputado Bernardo Colón, René Martínez, director de Obras Públicas Municipales entre otros funcionarios gubernamentales y municipales así como decenas de comunitarios.

Ayuntamiento de Santiago entrega llave de la ciudad a gobernadora Kathy Hochul y declara “Hijo Distinguido” a Adriano Espaillat



Santiago de los Caballeros, – El Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros reconoció como “Visitante de Honor” a la gobernadora del estado de Nueva York, Kathy Hochul, otorgándole la llave de la ciudad. El órgano edilicio declaró como “Hijo Distinguido” al congresista dominicano-estadounidense Adriano Espaillat, en reconocimiento a su trayectoria y aportes a la diáspora dominicana.

Los reconocimientos con las resoluciones 3472-25 y 3466-25 fueron aprobados a unanimidad, acogiendo una solicitud presentada por el alcalde Ulises Rodríguez.

Al entregar los reconocimientos, el alcalde Ulises Rodríguez manifestó que la gobernadora Hochul visita la ciudad en este proceso de transformación, con nuevas inversiones y proyectos como el Teleférico y el Monorriel, por lo que le otorgó la distinción de Visitante de Honor y la Llave de la Ciudad.

“Gobernadora Hochul, nos llena de alegría recibirla en un momento histórico. Santiago se transforma día a día. Su visita es un símbolo de la conexión con la diáspora dominicana en Nueva York”, expresó el alcalde.

El presidente del Concejo de Regidores, Cholo D’Oleo, resaltó el orgullo de recibir a la gobernadora Kathy Hochul y al congresista Adriano Espaillat, reconocidos como Visitante de Honor y Hijo Distinguido.

La gobernadora Kathy Hochul valoró el recibimiento y destacó los fuertes lazos históricos con la diáspora dominicana. Resaltó el simbolismo de recibir por primera vez la llave de una ciudad fuera de los Estados Unidos y expresó su admiración por la historia y el crecimiento urbano de Santiago. Afirmó su intención de fortalecer las relaciones y apoyar iniciativas de desarrollo y la preservación del río Yaque del Norte.

“La entrega de mi primera llave de una ciudad fuera de los Estados Unidos es un honor que jamás olvidaré. Santiago está llena de futuro y orgullo. Llevaré este gesto en mi corazón y reafirmo mi compromiso de fortalecer nuestros lazos”, agregó la gobernadora.

El congresista Adriano Espaillat agradeció el reconocimiento, destacando los históricos lazos entre Santiago y la diáspora dominicana radicada en Nueva York. Recordó sus primeras visitas a la ciudad y las iniciativas impulsadas para fortalecer esta relación. Subrayó que Santiago es cuna de la mayoría de los dominicanos residentes en Nueva York y resaltó los esfuerzos orientados a preservar el río Yaque del Norte.

En el acto estuvieron presentes autoridades municipales y parte de la delegación que acompaña a la gobernadora, entre ellos su esposo William J. Hochul; la doctora Minosca Alcántara; el doctor Guillermo Linares; Robert Rodríguez; Richard Ball; el senador estatal Luis Sepúlveda; y los asambleístas Manny De Los Santos, George Álvarez, Yudelka Tapia y Al Taylor.

También participaron Ydanis Rodríguez; Henry Rubio; Sussie Lozada; los empresarios Rudy Fuertes, Ken Stewart, el doctor Ramón Tallaj y Henry Muñoz; el cónsul dominicano en Nueva York, Jesús Vásquez Martínez; y Cristina Contreras.

“Fue dolor, sangre y patria”: Ulises Rodríguez rinde tributo a Juancito Rodríguez en el Panteón de la Patria



En una ceremonia marcada por la emoción y el orgullo nacional, el alcalde de Santiago, Ulises Rodríguez, rindió tributo a su tío abuelo, el general Juancito Rodríguez, cuyo legado de lucha y sacrificio fue honrado este sábado con el traslado de sus restos al Panteón de la Patria.

“Vemos la historia del general Juancito Rodríguez y nos damos cuenta del precio que él pagó, sus hermanos, sus sobrinos, todos. No fue fácil; fue muy grande: dolor, sangre, sufrimiento, y todo por la patria, no fue por otra cosa”, expresó Rodríguez durante el acto solemne, realizado en presencia de autoridades nacionales, familiares y representantes del ámbito cultural y político.

El alcalde de Santiago, sobrino nieto del héroe, recordó que Juancito Rodríguez, pese a su fortuna y posibilidades de refugio en el extranjero, eligió luchar desde la trinchera de la defensa de la democracia dominicana frente a la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

“Él podía irse donde quisiera con la fortuna que tenía, pero decidió quedarse del lado correcto de la historia. Por eso, hoy los familiares y descendientes que llevamos la sangre Rodríguez sentimos ese gran orgullo”, manifestó visiblemente conmovido.

El acto, encabezado por el Ministerio de Cultura, marcó la culminación de un proceso de reivindicación histórica que reconoce a Juancito Rodríguez como símbolo de resistencia, dignidad y sacrificio patriótico.

La jornada incluyó un tedeum en su natal Moca, provincia Espaillat, y posteriormente la ceremonia de inhumación en el Panteón de la Patria, donde reposan las figuras más ilustres de la historia nacional.

El alcalde dijo que este homenaje “el Estado dominicano reafirma su compromiso con la memoria histórica, reconociendo a Juancito Rodríguez como uno de los dominicanos que entregó su vida y patrimonio por los ideales de libertad y democracia”.

Alcalde Ulises Rodríguez supervisa trabajos de construcción de aceras y contenes en 18 calles de Los Solares de Bella Vista.



Dice: “Se acabó el abandono y el olvido, esto es cambio”, al comparar el antes y después que se observa en el sector santiaguero.

Santiago de los Caballeros,.- Durante un recorrido por el sector Los Solares de Bella Vista, el alcalde Ulises Rodríguez, supervisó la obra en construcción acompañado de varios residentes en el sector, para verificar el cambio que denota dicha zona con la construcción de aceras y contenes en 18 calles que antes eran intransitables por su estado deplorable.

El edil, indicó que la obra es posible gracias al apoyo del presidente de la República, Luis Abinader, al ministro de Obras Públicas, Eduardo Estrella y a la Liga Municipal Dominicana.

Asimismo, recordó que la obra es una promesa cumplida a sus comunitarios, quienes tras más de una década de abandono, hicieron la petición de esta necesidad que aún sin estar culminada, estilizó la visibilidad del lugar, así como el acceso y el desplazamiento de los transeúntes.

“Estamos en los solares de Bellavista, un lugar que por mucho tiempo estuvo olvidado en el abandono y vinimos aquí a cumplir con el compromiso, haciéndole las aceras y lo contenes, para luego proceder con lo que es el asfaltado cumpliendo con un compromiso como alcalde de Santiago”, dijo Ulises Rodríguez.

“Esto es para que ustedes tengan una forma de vida decente, para que ustedes puedan vivir como la gente en estos tiempos, como se lo merecen, como seres humanos”, añadió.

Pedro Pérez, quien es motoconchista de oficio y que reside en el sector, calificó los trabajos como un éxito.

“Lo ha dado todo por él todo y está trabajando como hay que hacerlo por eso nosotros nos sentimos agradecidos y le pedimos a Dios que le dé muchos años de vida para que siga trabajando por nosotros, ya que Los Solares de Bella Vista llevaban 12 años, 12 años que no vimos un político por aquí”, indicó el padre de familia.

Como el, otros se sumaron al agradecimiento y manifestaron que la obra era un sueño que culminará de manera feliz este año.

Recordaron que antes la zona se veía afectada por hoyos que hacía intransitable el lugar y que, en tiempos de lluvia no había paso ni siquiera para las emergencias.

Alcaldía de Santiago conmemoró este martes el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en un acto para recordar su compromiso con la creación de un hábitat segura, justa y equitativa.



Santiago de los Caballeros,-. Al conmemorarse este 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en memoria a las hermanas Mirabal, la Alcaldía de Santiago recordó a las mujeres santiaguinas que no están solas y reiteró su compromiso de crear un municipio seguro e inclusivo.

En un acto encabezado por el alcalde, Ulises Rodríguez, su esposa Iris Cepín y la vicealcaldesa, Mariana Mercedes Moreno García, la Procuradora de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes de esta Ciudad Corazón, Antia Beato. y las direcciones de Género y Cultura de esta entidad, así como la Comisión de Género del Consejo de Regidores y otras personalidades destacadas.

El alcalde Ulises Rodríguez felicitó y reconoció el trabajo que realizan las colaboradoras del Cabildo de Santiago, cuyo número supera el 60 por ciento del total de empleados con que cuenta el Ayuntamiento.

“Quiero reconocer la importancia que tiene este evento y decir que si, tenemos que seguir luchando vigilantes como se ha hecho porque hemos avanzado cuando nos damos cuenta de la participación de la mujer en la sociedad, hay que reconocer el avance”, manifestó Ulises Rodríguez.

“A nivel ejecutivo en este Ayuntamiento, las mujeres son la mayoría pero por mucho, es decir que es con hechos”, dijo, resaltando las cualidades de las féminas, las cuales describió como excelentes administradoras, integras, destacadas en la gerencia y reiteró su compromiso con la lucha en contra de la violencia y en favor del respeto en todo el sentido de la palabra.

Las palabras de bienvenida al acto, estuvieron a cargo de la regidora Amarilis Baret, quien centró su discurso en honrar la memoria de las mujeres caídas en la lucha por una mejor sociedad, citó: las hermanas Mirabal y a María Trinidad Sánchez.

Baret, dijo que mientras las mujeres carguen silencios que duelan y, en tanto haya una fémina en los barrios, campos y comunidades que viva bajo el peso de la violencia, no se puede hablar de verdadero desarrollo ni de paz social.

“La violencia no se combate con indiferencia, sino con valentía y decisión colectiva y desde esta Alcaldía dirigida por Ulises Rodríguez, reafirmamos tres compromisos esenciales: redoblar esfuerzos para prevenir la violencia desde la base en las escuelas, en las juntas de vecinos y centros comunitarios, asimismo acompañar a las mujeres que hoy necesitan apoyo para que sepan que no están solas y tercero, promover una cultura de denuncia y protección, indicó la concejal.

En tanto, la directora de Género de la Alcaldía, Josefina Reyes, recordó que el ayuntamiento está abierto todos los días, en la dirección que dirige, para dar acompañamiento a las municipales que necesiten atención psicológica, protección legal y seguimiento en sus procesos.

Reyes, llamó a las personas que tengan conocimiento de alguna mujer que esté siendo violentada y que necesite soporte de las autoridades municipales de Santiago, a que se acerquen y denuncien.

“Es tiempo de prevenir la violencia y que una sola mujer muera, es muy doloroso para nosotros”, expresó la funcionaria.

Bajo el lema: “Soy Mujer, Tengo Derechos, No a la Violencia”, el acto conmemorativo por la fecha, inició con el depósito de una ofrenda floral en el busto a las Hermanas Mirabal, ubicado en la avenida que lleva el mismo nombre de las heroínas, y luego se desarrolló en presencia de decenas de colaboradoras de todos los departamentos, quienes recibieron charlas educativas y participaron en foros.

Alcalde Ulises Rodríguez enciende la Navidad con la apertura del Bosque Encantado ‘Encatus’



Santiago de los Caballeros,.- La ciudad de Santiago dio oficialmente la bienvenida a la Navidad 2025, con un acto encabezado por el alcalde Ulises Rodríguez, su esposa Iris Cepín de Rodríguez y su hijo Ulises José, quienes dejaron inaugurado el Bosque Encantado “Encatus”, un espacio temático creado para el disfrute de las familias y visitantes durante la temporada navideña.

Al evento asistieron personalidades destacadas de la ciudad, entre estas, la gobernadora de Santiago, Rosa Santos, el senador de la provincia, Daniel Rivera, el director regional del Servicio Nacional de Salud, doctor Bernardo Hilario y otros funcionarios de distintas direcciones regionales Estatales y de la alcaldía. Asimismo, los regidores, diputados, representantes del sector empresarial y la presidenta del Clúster Santiago Destino Turístico, Brenda Sánchez.



La alegría de esta actividad que da inicio oficialmente a la navidad en Santiago, concentró a cientos de personas de todas las edades, en un ambiente de celebración, luces y música, marcando el inicio de una agenda especial de actividades que la Alcaldía ha preparado para fortalecer el acercamiento comunitario, promover la cultura y dinamizar la economía local, desde este jueves 27 y hasta el 05 de enero 2026, Día de los Santos Reyes, donde habrá entrega de juguetes.

Bosque Encantado “Encatus”: un espacio para la fantasía y la familia

La apertura del Bosque Encantado “Encatus” fue uno de los momentos más ovacionados de la noche. El proyecto ofrece un recorrido mágico por la sede de la Alcaldía que, entre luces, personajes navideños, decoraciones temáticas y zonas interactivas fueron diseñadas especialmente para niños y adultos.



Este atractivo que cuenta con la participación de 43 jóvenes talentos de la Ciudad Corazón, que estarán en escena de viernes a domingos en una obra teatral, bajo la dirección general del maestro Pablo Pérez, se suma a las iniciativas culturales y recreativas que la Alcaldía impulsa para hacer de Santiago un destino vibrante durante la temporada.

Rodríguez resaltó que “Encatus” representa la creatividad y la identidad de la ciudad, al tiempo que contribuye al impulso del turismo interno, al movimiento del comercio y a la generación de oportunidades para emprendedores, artesanos y artistas locales.

Una Navidad segura, ordenada y llena de actividades

La Alcaldía informó que para este 2025 se ha preparado un amplio programa de actividades culturales, conciertos, presentaciones infantiles, ferias y jornadas comunitarias en diferentes sectores del municipio. Además, se reforzaron los operativos de limpieza, seguridad y embellecimiento urbano para garantizar que santiagueros y visitantes disfruten de una temporada organizada y accesible.



El alcalde agradeció el trabajo de los equipos municipales, las instituciones aliadas y el apoyo del sector privado. “Santiago está viviendo un proceso de renovación. Cada luz encendida simboliza la esperanza de una ciudad que avanza, que crece y que sigue transformándose para sus ciudadanos”, expresó.

Compromiso con el bienestar de la familia santiaguera

Rodríguez concluyó con un mensaje de unión y optimismo: “Deseamos que esta Navidad sea un tiempo de paz, salud y prosperidad. Que Dios bendiga a cada familia y a nuestra ciudad corazón”.

Con este encendido navideño y la inauguración de “Encatus”, Santiago se posiciona nuevamente como una de las ciudades dominicanas con mayor oferta festiva, cultural y turística para diciembre.

RUTAS & FRECUENCIAS

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS



RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO



¡Escanea aquí!
descarga
Rutas y Frecuencias

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

- 1.** El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- 2.** El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
- 3.** Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
- 4.** Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
- 5.** La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
- 6.** El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
- 7.** Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
- 8.** Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
- 9.** El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
- 10.** El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
- 11.** El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
- 12.** Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
- 13.** Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

- 1.** Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
- 2.** Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
- 3.** Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
- 4.** Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
- 5.** El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
- 6.** Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
- 7.** La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
- 8.** El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
- 9.** Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.

